

Dependencia: SEDESOL

Programa: S118 - Programa Apoyo Alimentario.

Estado: 14-JALISCO

Municipio: 061-MEZQUITIC

Localidad: 0130-MINILLAS

Periodo: Ene-Feb 2015

CONS	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	IMPORTE
1.-	BARAJAS	MENDOZA	MA CRUZ	1,116.00
2.-	BONILLA	MARQUEZ	CLEOTILDE	1,116.00
3.-	CABRAL	DE ANDA	IRIS ADELA	240.00
4.-	CABRAL	RIVERA	GUMARO	0.00
5.-	CABRERA	CABRERA	JAIME	0.00
6.-	CABRERA	CABRERA	JUAN LUIS	0.00
7.-	CABRERA	CABRERA	MERLYN	0.00
8.-	CABRERA	SANCHEZ	JULIETA	1,116.00
9.-	CABRERA	VELA	ELIODORO	0.00
10.-	DE ANDA	ESQUIVEL	DIEGO ISAY	240.00
11.-	DE ANDA	ESQUIVEL	SUSANA ELIZABETH	1,116.00
12.-	DE LUNA	BAÑUELOS	NOEMI	1,116.00
13.-	ENRIQUEZ	DE LUNA	KEILA SARAI	240.00
14.-	ENRIQUEZ	DE LUNA	OSCAR	240.00
15.-	ENRIQUEZ	ENRIQUEZ	AARON MISAEAL	240.00
16.-	ENRIQUEZ	ENRIQUEZ	LORENZA	1,116.00
17.-	ENRIQUEZ	GUZMAN	VICTORIO	0.00
18.-	ENRIQUEZ	RODRIGUEZ	ELIA	1,116.00
19.-	GANDARA	ENRIQUEZ	MOISES	240.00
20.-	GANDARA	RODRIGUEZ	ANTONIO	1,116.00
21.-	GONZALEZ	CARRILLO	FERNANDO	0.00
22.-	MADERA	BARAJAS	VERA LUCIA	0.00
23.-	MADERA	BONILLA	RAFAEL	0.00
24.-	RAMIREZ	DE ANDA	SAUL ALBERTO	240.00
25.-	TARANGO	ENRIQUEZ	DAYSY MARIANA	0.00

NOTAS:

NOTA 1: Las cifras de este programa corresponden a todos los beneficiarios del periodo publicado.
 NOTA 2: El monto del apoyo refleja el o los beneficiarios a quienes se les expide algún apoyo monetario directo, quienes dentro de la familia tienen una condición de elegibilidad para recibir el apoyo de acuerdo con lo establecido en las Reglas de Operación, este varía cada bimestre en función del cumplimiento de las corresponsabilidades de los beneficiarios, habiendo beneficiarios que no reciben apoyos monetarios directos y sólo reciben los apoyos respectivos a los servicios de salud y/o nutrición.
 Para conocer mayor información deberá consultar:
http://www.normateca.sedesol.gob.mx/work/models/NORMATECA/Normateca/Reglas_Operacion/2015/rop_apoyo_alimentario.pdf